

# Formulario: Prácticas de Gobierno Corporativo

**Sociedad:** BLUMAR S.A.  
**RUT:** 80860400-0  
**E-Mail:** eduardo.pinto@blumar.com  
**Periodo:** 201612

## 1. Del funcionamiento y composición del directorio

### a) El directorio cuenta con un procedimiento o mecanismo para la inducción de cada nuevo integrante, que tiene por objeto facilitar a éste el proceso de conocimiento y comprensión de:

i. Los negocios, materias y riesgos, incluidos los de sostenibilidad, que son considerados más relevantes, así como de las razones por las que en opinión del directorio aquéllos tienen esta condición.

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Blumar cuenta con un proceso formal de inducción de nuevos Directores; este proceso considera el conocimiento general del negocio y sus riesgos, incluidos los de Sostenibilidad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

ii. Los grupos de interés relevantes que ha identificado la entidad así como de las razones por las que en opinión del directorio aquéllos tienen esta condición y de los principales mecanismos que se emplean para conocer las expectativas y mantener una relación estable y duradera con aquéllos.

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El proceso de inducción de nuevos Directores, incluye la toma de conocimiento de los distintos grupos de interés relevantes, los mecanismos utilizados para conocer sus expectativas y la forma de relacionarse, incluidos en la Estrategia de Sostenibilidad de la Compañía.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

iii. La misión, visión, objetivos estratégicos, principios y valores que debieran guiar el actuar de la sociedad, sus directores y personal, y las políticas de inclusión, diversidad, sostenibilidad y gestión de riesgos, aprobadas por el directorio.

◇ Si ◆ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El proceso de inducción a nuevos Directores incluye la entrega de información respecto de la visión, misión y objetivos estratégicos de la Compañía. Sin embargo, respecto de los temas relacionados con políticas de inclusión, diversidad, sostenibilidad y gestión de riesgos, la Compañía espera contar con dichas políticas durante el año 2017.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. El marco jurídico vigente más relevante aplicable a la entidad, al directorio y sus ejecutivos principales.**

◆ Si   ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Durante el proceso de inducción a los nuevos Directores, se les hace entrega de una carpeta con una copia de toda la normativa legal vigente respecto de los negocios en que participa Blumar y sus sociedades relacionadas, la que además se encuentra en la intranet de acceso directo de cada Director, para su consulta permanente.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**v. Los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información que conforme a la legislación vigente recaen en cada integrante del directorio, mediante ejemplos de fallos, sanciones o pronunciamientos más relevantes que han ocurrido en el último año a nivel local con esos deberes.**

◇ Si   ◆ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

La Compañía cuenta con un Código de Conducta y de Ética Empresarial de conocimiento de cada Director, publicado en la página Web de Blumar (<http://www.blumar.com/inversionistas/gobierno-corporativo/>) y en el Intranet de Directores. Sin perjuicio de lo anterior, el Directorio habiendo analizado y discutido esta materia, resolvió que la responsabilidad sobre el conocimiento de todos los temas relacionados con fallos, sanciones, o pronunciamientos más relevantes que hayan ocurrido en el último año, queda radicada en cada Director en forma personal como parte de las responsabilidades propias del cargo.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**vi. Los principales acuerdos adoptados en los últimos 2 años anteriores al inicio de su mandato y de las razones que se tuvieron en consideración para adoptar tales acuerdos o para descartar otras opciones evaluadas.**

◆ Si   ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

En el Intranet de Directores están publicadas todas las Actas de Directorio desde octubre del año 2011, fecha en que se formó de Blumar S.A. En dichas actas están contenidos todos los principales acuerdos adoptados en los últimos años y sus fundamentos.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**vii. Las partidas más relevantes de los estados financieros trimestrales y anuales del último año junto con sus respectivas notas explicativas, además de los criterios contables aplicados en la confección de dichos estados financieros.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Estas materias son entregadas a cada nuevo Director en el proceso de inducción, y además están disponibles en la web de Blumar ? (<http://www.blumar.com/inversionistas/estados-financieros>)

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**viii. Lo que en opinión del directorio es un conflicto de interés y cómo en opinión de éste, o conforme al Código o Manual establecido al efecto, y sin perjuicio de aquellos conflictos de interés expresamente abordados por ley, debieran tratarse las situaciones en las que se pudiere presentar uno de ellos.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Los nuevos Directores reciben una copia física del Código de Conducta y de Ética Empresarial. Sin perjuicio de lo anterior, dicho código esta se encuentra publicado en la página web de la Compañía: (<http://www.blumar.com/inversionistas/gobierno-corporativo>) para su consulta permanente.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**b) El directorio cuenta con un procedimiento o mecanismo de capacitación permanente del directorio para la actualización de conocimientos, que:**

**i. Define al menos anualmente las materias respecto de las cuales se harán capacitaciones a sus integrantes y el calendario de capacitaciones para el año correspondiente.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Existe un Plan de Capacitación del Directorio en todo lo referente a temas relevantes del negocio y marco regulatorio dentro del que se desenvuelven las compañías del grupo de empresas Blumar, el que fue discutido y aprobado en sesión de Directorio celebrada el 28 de septiembre del 2015.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Como parte de esas materias contempla las mejores prácticas de gobierno corporativo que han ido adoptando otras entidades tanto a nivel local como internacional.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Directorio de la Compañía acordó crear a fines del mes de agosto de 2015 un Comité de Gobierno Corporativo, el cual está presidido por el Director señor Alfredo Enrione, académico con vasta experiencia en temas de gobierno corporativo, que tiene a su cargo velar por el cumplimiento de los principios de Buen Gobierno Corporativo y evaluar acciones para la adopción, seguimiento y mejora de estas prácticas. A dicho Comité se le encomendó mantener informado al Directorio sobre las mejores prácticas locales e internacionales en esta materia.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Como parte de esas materias contempla los principales avances que se han dado en el último año a nivel local e internacional en lo referido a inclusión, diversidad y reportes de sostenibilidad.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el momento el Directorio no tiene contemplado capacitación permanente en esta materia, pero no se descarta realizarlo en el futuro.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. Como parte de esas materias contempla las principales herramientas de gestión de riesgos, incluidos los de sostenibilidad, que se han ido implementando en el último año a nivel local e internacional.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

La Compañía se encuentra desarrollando una Política en Gestión Integral de Riesgos, en la cual estarán incluidos, entre otras materias, los riesgos de sostenibilidad. Una vez presentada y aprobada por el Directorio, éste recibirá la capacitación correspondiente.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**v. Como parte de esas materias contempla los fallos, sanciones o pronunciamientos más relevantes que han ocurrido en el último año a nivel local e internacional relacionados con los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Este tema se discutió en el Directorio y no obstante los casos de fallos, sanciones o pronunciamientos relevantes se verán y analizarán cuando corresponda, se resolvió que, como parte de las funciones propias del cargo, queda sujeto a la responsabilidad de cada Director informarse y documentarse al respecto.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**vi. Como parte de esas materias contempla una revisión de ejemplos de situaciones que configuran un conflicto de interés en el directorio y de formas en que esos conflictos de interés pueden evitarse o ser resueltos en el mejor interés social.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Directorio resolvió que no era necesario, dada la existencia de un Código de Conducta y de Ética Empresarial donde están claramente tratados los temas de conflicto de interés. Dicho documento se encuentra publicado en el sitio web de la Compañía (<http://www.blumar.com/inversionistas/gobierno-corporativo>)

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**vii. Difunde anualmente las materias sobre las que en el último año se han realizado actividades de capacitación al directorio.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

La difusión de las capacitaciones que realiza el Directorio se efectúa sólo al interior del Directorio.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**c) El directorio cuenta con una política para la contratación de expertos(as) que lo asesoren en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo:**

**i. Que contemple la posibilidad de veto por parte de uno o más directores para la contratación de un(a) asesor(a) en particular.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Existe la política y presupuesto para la contratación de asesores expertos con acuerdo del Directorio, no existiendo la posibilidad de veto por parte de uno o más Directores. Todas las decisiones, incluyendo las relativas a la contratación asesores, se realizan de forma colegiada y, en caso de existir diferencias, prima la mayoría.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Que a requerimiento de al menos uno de sus integrantes sea contratada la asesoría para la materia requerida por aquél.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

La contratación de asesoría externa, se realiza por acuerdo del Directorio.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Que, contemple la difusión, al menos una vez al año, de las asesorías solicitadas y no contratadas, especificando las razones por las que el directorio adoptó esa decisión en particular, lo cual además queda debidamente reflejado en el acta de la sesión correspondiente.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Directorio ha optado por no generar un mecanismo especial con este propósito. En caso de ocurrir esta situación, el Director cuya propuesta no haya sido acogida siempre tiene la opción de dejar constancia en el acta respectiva en donde además cualquier director puede dejar en acta las asesorías solicitadas y no aprobadas. Como medida de difusión, las actas de Directorio están a disposición de los accionistas que lo soliciten en conformidad a la ley.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

#### **d) El directorio se reúne al menos trimestralmente con la empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los estados financieros para analizar:**

##### **i. El programa o plan de auditoría.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Directorio en pleno se reunió con los auditores externos en mayo de 2016 para revisar el Plan de trabajo de Auditoría. Por su parte, el Comité de Directores se reunió con dichos auditores en los meses de marzo y mayo de 2016.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

##### **ii. Eventuales diferencias detectadas en la auditoría respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría interna.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

En los meses de marzo y septiembre de 2016 el Comité de Directores se reunió con los auditores externos para revisar los EE.FF. a diciembre del 2015 y a junio del 2016, respectivamente, donde se revisaron las eventuales diferencias respecto de prácticas contables.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

##### **iii. Eventuales deficiencias graves que se hubieran detectado y aquellas situaciones irregulares que por su naturaleza deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Tanto en las oportunidades en que la empresa de auditoría externa se reúne con el Directorio en pleno o con el Comité de Directores se analizan las eventuales deficiencias graves que se hubieran detectado en el proceso de auditoría.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. Los resultados del programa anual de auditoría.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Los auditores externos dieron cuenta al Directorio de los resultados del programa de auditoría de Control Interno en el mes de diciembre de 2016.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**v. Los posibles conflictos de interés que puedan existir en la relación con la empresa de auditoría o su personal, tanto por la prestación de otros servicios a la sociedad o a las empresas de su grupo empresarial, como por otras situaciones.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Comité de Directores revisa en forma permanente los posibles conflictos de interés que pudiesen existir en la relación con la empresa de auditoría externa o su personal.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**e) El directorio se reúne al menos trimestralmente con la unidad de gestión de riesgos de la entidad o responsable de función equivalente, para analizar:**

**i. El adecuado funcionamiento del proceso de gestión de riesgos.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

La Gerencia de Auditoría Interna se reunió con el Directorio en pleno en los meses de enero y junio de 2016, y con el Comité de Directores en los meses de marzo, mayo, septiembre y noviembre de 2016. En dichas reuniones se revisó, entre otros temas, la ejecución del plan de auditoría y el Modelo de Prevención de Delitos de la Ley N° 20.393.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. La matriz de riesgo empleada por la unidad así como las principales fuentes de riesgos y metodologías para la detección de nuevos riesgos y la probabilidad e impacto de ocurrencia de aquellos más relevantes.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Blumar se encuentra en el proceso de implementación de una política y procedimiento para la gestión integral de riesgos, la que se espera tener aprobada por el directorio e implementado durante el año 2017.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Las recomendaciones y mejoras que en opinión de la unidad sería pertinente realizar para gestionar de mejor manera los riesgos de la entidad.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Blumar se encuentra en el proceso de implementación de una política y procedimiento para la gestión integral de riesgos, la que se espera tener aprobada por el Directorio e implementado durante el año 2017.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. Los planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos, incluida la continuidad del directorio en situaciones de crisis.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Blumar se encuentra en el proceso de implementación de una política y procedimiento para la gestión integral de riesgos, la que se espera tener aprobada por el Directorio e implementado durante el año 2017.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**f) El directorio se reúne al menos trimestralmente con la unidad de auditoría interna, oficial de cumplimiento o responsable de función equivalente, para analizar:**

**i. El programa o plan de auditoría anual.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Comité de Directores trimestralmente y el Directorio en pleno semestralmente, se reúnen con el Gerente de Auditoría Interna para revisar el plan anual de auditoría y sus avances.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Eventuales deficiencias graves que se hubieran detectado y aquellas situaciones irregulares que por su naturaleza deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes o el Ministerio Público.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):



La Gerencia de Auditoría Interna se reunió con el Directorio en pleno en los meses de enero y junio de 2016, y con el Comité de Directores en los meses de marzo, mayo, septiembre y noviembre de 2016. En cada oportunidad, se analizaron las eventuales deficiencias graves y las situaciones irregulares que se hubieren detectado.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Las recomendaciones y mejoras que en opinión de la unidad sería pertinente realizar para minimizar la ocurrencia de irregularidades o fraudes.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

La Gerencia de Auditoría Interna se reunió con el Directorio en pleno en los meses de enero y junio de 2016, y con el Comité de Directores en los meses de marzo, mayo, septiembre y noviembre del 2016. En dichas reuniones, entre otros temas, se analizaron y tomaron decisiones sobre las recomendaciones y mejoras que en opinión de la referida gerencia sería pertinente implementar.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. La efectividad de los modelos de prevención de delitos implementados por la sociedad.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

La Gerencia de Auditoría Interna se reunió con el Directorio en pleno en los meses de enero y junio de 2016, y con el Comité de Directores en los meses de marzo, mayo, septiembre y noviembre de 2016. En dichas reuniones, entre otros temas, se revisó la efectividad y avances del Modelo de Prevención de Delitos implementado por la Sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**g) El directorio se reúne al menos trimestralmente con la unidad de Responsabilidad Social, Desarrollo Sostenible o responsable de función equivalente, para analizar:**

**i. La efectividad de las políticas aprobadas por el directorio para difundir al interior de la organización, sus accionistas y al público en general los beneficios de la diversidad e inclusión para la sociedad.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Durante el año 2016 el Directorio se reunió en 2 oportunidades con la unidad encargada de Responsabilidad Social y Sostenibilidad donde, entre otras materias, se revisó el plan de trabajo del área y los avances de la Estrategia de Sostenibilidad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Las barreras organizacionales, sociales o culturales detectadas que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad que se habría dado de no existir esas barreras.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Durante el año 2016 el Directorio se reunió en 2 oportunidades con la unidad encargada de Responsabilidad Social y Sostenibilidad donde, entre otras materias, se revisó el plan de trabajo del área y los avances de la Estrategia de Sostenibilidad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. La utilidad y aceptación que han tenido los reportes de sostenibilidad difundidos a los grupos de interés relevantes de la sociedad.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

La compañía se encuentra desarrollando su primer reporte de Sostenibilidad y espera publicarlo durante el año 2017.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**h) El directorio contempla durante cada año la realización de visitas en terreno a las distintas dependencias e instalaciones de la sociedad, para conocer:**

**i. El estado y funcionamiento de esas dependencias e instalaciones.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Directorio realiza anualmente visitas a plantas e instalaciones de la Compañía para informarse del estado de funcionamiento de éstas.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

En cada visita a las plantas e instalaciones de la Compañía, el Directorio tiene la oportunidad de interiorizarse de las principales preocupaciones y problemas de quienes desempeñan las funciones operativas.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar el funcionamiento de las mismas.**

◆ Si   ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Las eventuales recomendaciones de mejoras recogidas durante las visitas a plantas e instalaciones, son analizadas por el Directorio durante la visita y en el caso que se decida implementar la recomendación, se le instruye en forma directa al responsable del área su implementación.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**i) De las reuniones sostenidas para cada punto referido en las letras d) a la f) anteriores, al menos una por cada punto se realiza sin la presencia del gerente general de la sociedad.**

◇ Si   ◆ No

Explicación:

El Directorio sesiona cuando lo considera necesario sin la presencia del Gerente General. Hasta ahora el Directorio no ha considerado necesario realizar las reuniones referidas a los puntos d) y f) anteriores sin la presencia del Gerente General de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**j) El directorio cuenta con un procedimiento formal de mejoramiento continuo en operación:**

**i. Para detectar e implementar eventuales mejoras en su organización y funcionamiento.**

◆ Si   ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Directorio evalúa su funcionamiento y áreas de mejoras a través de un cuestionario de autoevaluación, cuyo resultado se analiza por los miembros del Directorio y se definen las iniciativas a implementar orientadas a mejorar el funcionamiento del Directorio.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Para detectar aquellas áreas en que sus integrantes pueden fortalecerse y continuar perfeccionándose.**

◆ Si   ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Esto está contemplado en la autoevaluación del funcionamiento del Directorio.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Para detectar y reducir barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones que se habría dado en el directorio de no existir esas barreras.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Esto está contemplado en la autoevaluación del funcionamiento del Directorio.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. Que, sin perjuicio de las obligaciones legales, contemple expresamente la determinación del número mínimo de reuniones ordinarias, el tiempo promedio mínimo de dedicación presencial y remota a las mismas, y la antelación con la que se debiera remitir la citación y los antecedentes necesarios para la adecuada realización de aquéllas, reconociendo las características particulares de la entidad así como también la diversidad de experiencias, condiciones y conocimientos existentes en el directorio, según la complejidad de las materias a tratar.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Blumar S.A. no adopta una práctica distinta a lo establecido legalmente en cuanto al número de reuniones ordinarias, o una política en cuanto el tiempo promedio mínimo de dedicación, sin perjuicio que se realizan reuniones extraordinarias de Directorio toda vez que la situación lo amerita y el Directorio acuerde su realización.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**v. Que contemple expresamente el cambio, en el caso que fuere pertinente, de la forma de organización y funcionamiento del directorio ante situaciones de contingencia o crisis.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Este tema no se ha discutido todavía, pero no se descarta abordar en el futuro.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**vi. Que considere la asesoría de un experto ajeno a la sociedad para la detección e implementación de esas eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Directorio formó un Comité de Gobierno Corporativo que cuenta entre sus miembros con un Director experto en temas de Gobierno Corporativo, el cual además de sus funciones de Director, es el encargado de detectar y proponer eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**vii. En que la detección a que se refiere los números i a iii anteriores, se realice al menos sobre una base anual.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

La encuesta para detectar mejoras de funcionamiento y organización del Directorio, se realizó por primera vez durante el año 2015 y se ha acordado repetir durante el año 2017.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**k) El directorio cuenta con un sistema de información en operación y de acceso por parte de cada director que:**

**i. Le permite acceder, de manera segura, remota y permanente, a todas las actas y documentos tenidos a la vista para cada sesión de directorio de los últimos 3 años, de acuerdo a un mecanismo de ordenamiento que facilite su indexación y búsqueda de información.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Directorio cuenta con un intranet que le permite acceder en forma segura, remota y permanente a todas las actas y documentos que se tuvieron a la vista en cada sesión de Directorio de los últimos 3 años, ordenados en forma cronológica.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Le permite acceder, de manera segura, remota y sin perjuicios de las obligaciones legales respecto al plazo de envío de contenido de las citaciones, a la minuta o documento que sintetiza todas las materias que se tratarán en esa sesión y los demás antecedentes que se presentarán en dicha sesión o adicionales necesarios para prepararse para la misma.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

La administración de la Compañía tiene implementado un protocolo para que cada Director reciba la información que se revisará en la próxima sesión, con a lo menos 5 días de anticipación a la fecha de la sesión de Directorio.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Permite el acceso al que se refiere el número ii anterior, con al menos 5 días de antelación a la sesión respectiva.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

De acuerdo a lo señalado en el punto anterior, el Directorio recibe por correo electrónico el informe con los antecedentes a revisar en la misma, con a lo menos 5 días de anticipación de la sesión respectiva.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. Le permite acceder de manera segura, remota y permanente, al sistema de denuncias implementado por la sociedad.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

A partir del mes de enero del 2016 la Compañía cuenta con un Canal de Denuncia implementado por Blumar en su página Web <http://www.blumar.com>, al cual cada Director tiene acceso para poder revisar las denuncias recibidas y el status del proceso de investigación.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**v. Le permite revisar el texto definitivo del acta de dicha sesión.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Directorio cuenta con un intranet que le permite acceder en forma permanente, remota y segura a todos los textos definitivos de las actas de las sesiones de Directorio.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**vi. Permite la revisión a que se refiere el número v anterior, con no más de 5 días posteriores a la sesión respectiva.**

◇ Si ◆ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

La Política de la Compañía es que el acta de la última sesión se envía a los Directores para su revisión, dentro de los 15 días siguientes a su realización.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

## 2. De la relación entre la sociedad, los accionistas y público en general

### a) El directorio ha implementado un procedimiento formal y en operación para que los accionistas de la sociedad se puedan informar:

i. Con al menos 3 meses de antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores, acerca de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que en opinión del directorio resulta aconsejable formen parte del mismo para que éste esté en mejores condiciones de velar por el interés social.

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Considerando la normativa vigente en Chile, donde los Directores son elegidos por los accionistas, sin intervención alguna de los Directores, el Directorio de Blumar ha considerado que no es necesario pronunciarse acerca de las capacidades y experiencias de los candidatos.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

ii. Antes de la votación correspondiente, del número máximo de directorios que, en opinión del directorio, es aconsejable tengan los directores que sean electos por los accionistas.

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

No obstante, la Compañía pone a disposición en su página web la información de los candidatos a Director que voluntariamente la hayan presentado antes de la Junta de Accionistas en que se efectuará la elección, y por las razones expuestas en el punto anterior 2 a) i), el Directorio no se pronuncia a este respecto.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

iii. Antes de la votación correspondiente, la experiencia, profesión u oficio del candidato a director.

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

La compañía posee un ?Procedimiento para la publicación de los antecedentes de quienes postulen al cargo de Director? aprobado por el Directorio el año 2013, en virtud del cual pone a disposición de los accionistas y público en general, en su página web, la experiencia y perfil profesional de los candidatos a Director que voluntariamente los hayan presentado antes de la Junta de Accionistas en que se efectuará la elección.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

iv. Antes de la votación correspondiente, si el candidato a director mantiene o ha mantenido en los últimos 18 meses relaciones contractuales, comerciales o de otra naturaleza con el controlador de la sociedad, o sus principales competidores o proveedores.

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Directorio no ha implementado un procedimiento formal, por considerar que las eventuales y variadas relaciones entre candidatos a Director con proveedores, clientes, y controladores exceden la capacidad de la sociedad de verificar dicha información.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

## **b) El directorio ha implementado un mecanismo, sistema o procedimiento formal que permita:**

**i. A los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos, en la misma oportunidad que el resto de los accionistas que están físicamente representados en la junta.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Directorio ha resuelto no adoptar esta práctica dado que cuenta con una muy alta participación de sus accionistas a las Juntas de Accionistas hasta la fecha. En los últimos 3 años el quórum de asistencia ha superado el 95% de las acciones emitidas.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. A los accionistas observar, de manera remota y en tiempo real, lo que ocurre durante las juntas de accionistas.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Directorio ha resuelto no adoptar esta práctica dado que cuenta con una muy alta participación de sus accionistas a las Juntas de Accionistas hasta la fecha. En los últimos 3 años el quórum de asistencia ha superado el 95% de las acciones emitidas.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Al público en general informarse en tiempo real de los acuerdos adoptados en las juntas de accionistas.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Directorio ha resuelto no adoptar la práctica de que el público en general pueda informarse de los acuerdos adoptados en la junta de accionistas.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------



**iv. Al público en general enterarse de los acuerdos adoptados en la junta de accionista, con un desfase inferior a 5 minutos de votado el acuerdo respectivo.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Directorio ha resuelto no adoptar esta práctica.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

### **c) El directorio ha aprobado una política y establecido procedimientos formales que tienen por objetivo proveer anualmente al público información respecto a:**

**i. Las políticas adoptadas por la sociedad en materia de responsabilidad social y desarrollo sostenible.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Directorio aprobó en el año 2016 una Estrategia de Sostenibilidad, la cual establece como proyecto prioritario la elaboración de un Reporte de Sostenibilidad para el periodo 2016, el cual contendrá las políticas en materia de responsabilidad social y desarrollo sostenible. Dicha Estrategia de Sostenibilidad será publicada en la página web de la Sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Los grupos de interés identificados por la sociedad como relevantes, así como las razones por las que tales grupos tienen esa condición.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Los grupos de interés y las razones por las cuales fueron identificados como tal, están identificados en la Estrategia de Sostenibilidad de Blumar, la cual será publicada por primera vez durante el año 2017 en la página web de la Sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Los riesgos relevantes, incluidos los de sostenibilidad, de la sociedad, así como las principales fuentes de esos riesgos.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Los riesgos relevantes incluidos los de Sostenibilidad están identificados en la Estrategia de Sostenibilidad y serán informados al público a través del Reporte de Sostenibilidad que la Compañía publicará el año 2017 en la página web de la Sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. Los indicadores medidos por la sociedad en materia de responsabilidad social y desarrollo sostenible.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Reporte de Sostenibilidad que la Compañía publicará el año 2017, incluirá los indicadores medidos por la sociedad en materia de responsabilidad social y desarrollo sostenible.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**v. La existencia de metas y la evolución que han tenido los indicadores de sostenibilidad.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Reporte de Sostenibilidad que la Compañía publicará el año 2017, incluirá la existencia de metas y la evolución que han tenido los indicadores de Sostenibilidad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**d) Para efectos de la definición de las políticas, indicadores y formato de reporte referidos en la letra c) anterior, se han seguido estándares internacionales como, por ejemplo, las directrices contenidas en la ISO 26000:2010, o los Principios y Estándares de Reportes y Difusión de la "Global Reporting Initiative" o del "International Integrated Reporting Council".**

◆ Si ◇ No

Indicar los estándares internacionales que correspondan. En caso de seguir otros no especificados, favor indicarlo en el cuadro de explicación.

ISO 26000:2010

Global Reporting Initiative

International Integrated Reporting Council

Explicación (4000 caracteres máximo):

El año 2017 la Compañía publicará el Primer Reporte de Sostenibilidad cuyos indicadores estarán definidos de acuerdo al Global Reporting Initiative (GRI).

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**e) La sociedad cuenta con una unidad de relaciones con los accionistas, inversionistas y medios de prensa que:**

**i. Permite a éstos aclarar dudas de la sociedad, sus negocios, principales riesgos, situación financiera, económica o legal y negocios públicamente conocidos de la entidad.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Sin perjuicio de que la vocería oficial de la Compañía es de responsabilidad del Gerente General, quien está a cargo de entregar información a los accionistas y al público en general, Blumar cuenta con un área dedicada a la relación con inversionistas, que les permite a éstos aclarar dudas de la Compañía y sus sociedades relacionadas, sus negocios y situación financiera. A su vez, la Compañía organiza reuniones trimestrales, donde se invita a los inversionistas a conocer detalles de los estados financieros y operacionales de la compañía, como así también responder todo tipo de consultas de la Compañía y la Industria. En la estructura organizacional de Blumar S.A. existe el cargo de Analista Financiero que tiene entre otras funciones la de ?Investor Relations?.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Cuenta con personas que, al menos, dominen el idioma inglés para responder a las consultas de quienes no hablen español.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El área de relaciones con los accionistas y público en general de Blumar cuenta con personal que domina el idioma inglés para responder consultas de quienes no hablen español.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Es la única unidad autorizada por el directorio para responder tales consultas a los accionistas, inversionistas y medios de prensa.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El vocero oficial de la Compañía es el Gerente General quien es el único autorizado para informar a los medios de prensa, accionistas e inversionistas respecto de cualquier asunto relativo a la sociedad y sus negocios. En la labor de comunicación, además del Gerente General, están autorizados el Gerente de Administración y Finanzas y el Jefe de la Unidad de Relación con Inversionistas (?Investor Relations?) dependiente de la Gerencia de Administración y Finanzas.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**f) El directorio cuenta con un procedimiento formal de mejoramiento continuo en operación:**

**i. Para detectar e implementar, eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado a objeto que éstas sean de fácil comprensión por el público.**

◇ Si   ◆ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Directorio ha dispuesto realizar una evaluación de los procesos de difusión de las revelaciones, que Blumar efectúa al mercado, de manera de detectar posibles mejoras, el cual se efectuará durante el año 2017.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Para detectar e implementar, eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado a objeto que dichas comunicaciones sean provistas al mercado de manera oportuna.**

◇ Si   ◆ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Directorio ha dispuesto realizar una evaluación de los procesos de difusión de las revelaciones, que Blumar efectúa al mercado, de manera de detectar posibles mejoras. el cual se efectuará durante el año 2017.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Que considere la asesoría de un experto ajeno a la sociedad para la detección e implementación de esas eventuales mejoras.**

◇ Si   ◆ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Directorio ha dispuesto realizar una evaluación de los procesos de difusión de las revelaciones que Blumar efectúa al mercado, de manera de detectar posibles mejoras. Dicha evaluación se efectuará durante el año 2017.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. En que la detección a que se refieren los números i y ii anteriores, se realiza al menos sobre una base anual.**

◇ Si   ◆ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Directorio ha dispuesto realizar una evaluación de los procesos de difusión de las revelaciones, que Blumar efectúa al mercado, de manera de detectar posibles mejoras, el cual se efectuará anualmente a partir del año 2017.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**g) La sociedad cuenta con una página web actualizada por medio de la cual los accionistas pueden acceder a toda su información pública, de manera sencilla y de fácil acceso.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

La Compañía cuenta con toda la información pública necesaria para los inversionistas a través del link:  
<http://www.blumar.com/Inversionistas>

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

### 3. De la gestión y control de riesgos

**a) El directorio ha implementado un proceso formal de Gestión y Control de Riesgos el cual se encuentra en operación y que:**

**i. Tiene como directrices generales las políticas de gestión de riesgos aprobadas por el directorio.**

◇ Si ◆ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Blumar se encuentra en el proceso de implementación de una política y procedimiento para la gestión integral de riesgos.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Cuenta con una unidad de Gestión de Riesgos o equivalente, encargada de la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos, y que reporta directamente al directorio.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

La Gerencia de Auditoría Interna es la responsable de la gestión de riesgos de Blumar S.A. y sus sociedades relacionadas.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Cuenta con una unidad de Auditoría Interna o equivalente, responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos aprobados por el directorio, y que reporta directamente a éste.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Blumar S.A. cuenta con una Gerencia de Auditoría Interna que reporta al Comité de Directores, quien es el responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de la política, procedimientos, controles y códigos, una vez que éstos sean aprobados por el Directorio.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. Incorpora dentro del proceso de cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos tanto los riesgos directos de la entidad como aquellos indirectos que pueden surgir de las demás empresas del grupo empresarial al que pertenece la entidad.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Blumar se encuentra en el proceso de implementación de una política y procedimiento para la gestión integral de riesgos.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**v. Considera el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales y ambientales a los que la misma está expuesta.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Los riesgos relativos a Sostenibilidad, sociales y ambientales se encuentran identificados y calificados en su Impacto y probabilidad, pero estos no han sido monitoreados en la Estrategia de Sostenibilidad de Compañía.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring Organizations" (COSO, por sus siglas en inglés) o los contenidos en "Control Objectives for Information and Related Technology" (COBIT, por sus siglas en inglés) creados por ISACA o la ISO 31000:2009 e ISO 31004:2013.**

Si  No

Indicar los principios, directrices o recomendaciones que correspondan. En caso de seguir otros no especificados, favor indicarlo en el cuadro de explicación.

The Committee of Sponsoring Organizations (COSO, por sus siglas en inglés)

Control Objectives for Information and Related Technology (COBIT, por sus siglas en inglés)

ISO 31000:2009

ISO 31004:2013

Explicación (4000 caracteres máximo):

Tanto el manual de auditoría Interna como la política y procedimiento para la gestión integral de riesgos (Próximos a ser aprobados e implementados), están basados en estándares internacionales y buenas prácticas como son las del IIA (Instituto de Auditores Internos en sus siglas en ingles), COSO, COBIT, ISO 31.000, entre otras.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**vii. Contempla un Código de Conducta o documento equivalente aprobado por el directorio y revisado anualmente, que define los principios y lineamientos que deben guiar el actuar del personal y directorio de la entidad.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

La empresa cuenta con un Código de Conducta y Ética Empresarial que se encuentra publicado en la página web de la compañía: (<http://www.blumar.com/inversionistas/gobierno-corporativo>)

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**viii. Contempla la información y capacitación permanente de todo el personal atingente, independiente del vínculo contractual que lo una con la sociedad, respecto de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

La Gerencia de Auditoría Interna, capacita periódicamente al personal atingente, abordando los temas que amerite de acuerdo a las necesidades de la Compañía.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ix. Es revisado y actualizado, al menos anualmente.**

◇ Si ◆ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Blumar se encuentra en el proceso de implementación de una política y procedimiento para la gestión integral de riesgos.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**b) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:**

**i. Para canalizar las denuncias por parte de su personal, cualquiera sea el vínculo contractual, accionistas, clientes, proveedores o terceros ajenos a la sociedad, de eventuales irregularidades o ilícitos.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

La Compañía posee un Canal de Denuncias disponible para trabajadores, proveedores, clientes y terceros ajenos a la sociedad, en su página web: <http://www.blumar.com>.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Que garantiza el anonimato del denunciante.**

◆ Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Canal de Denuncia implementado pro Blumar S.A., garantiza el anonimato del denunciante.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Que permite al denunciante conocer el estado de su denuncia.**

◆ Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Canal de Denuncia implementado por Blumar S.A., le entrega un usuario y contraseña al denunciante, que le permite acceder a conocer el estado de su denuncia.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. Que es puesto en conocimiento de su personal, accionistas, clientes, proveedores y terceros, tanto mediante capacitaciones como a través del sitio en Internet de la entidad.**

◆ Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El canal de denuncia se ha puesto en conocimiento del personal, accionistas, clientes, proveedores y terceros a través de publicación en distintos medios de comunicación de la Compañía.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**c) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:**

**i. Para detectar y reducir barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que, sin esas barreras, se habría dado naturalmente en la organización.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):



: El Directorio no ha implementado procedimientos formales en estas materias.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Para identificar la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones con que deben contar sus ejecutivos principales.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

: El Directorio no ha implementado procedimientos formales en estas materias.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Para identificar entre los trabajadores de la entidad, a potenciales reemplazantes del gerente general y demás ejecutivos principales, en función del proceso de identificación descrito en el numeral ii anterior.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

La Compañía tiene en desarrollo un Plan de Sucesión de Cargos Claves, donde se identificaron a potenciales reemplazantes del Gerente General y demás ejecutivos principales.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. Para reemplazar oportunamente al gerente general y demás ejecutivos principales, y traspasar sus funciones e información relevante, ante su ausencia imprevista, minimizando el impacto que ello tendría en la organización.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

La Compañía tiene en desarrollo un Plan de Sucesión de Cargos Claves, donde se identificaron a potenciales reemplazantes del Gerente General y demás ejecutivos principales, ante su ausencia imprevista, tanto permanentes como transitorias.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**v. En que la detección a que se refieren los números i y ii anteriores, se realiza al menos sobre una base anual.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

En Plan de Sucesión de Cargos Claves que la Compañía está implementando no considera estos aspectos.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

#### **d) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:**

**i. Para revisar, al menos sobre una base anual, las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, con el fin de detectar y corregir eventuales incentivos a que dichos ejecutivos expongan a la sociedad a riesgos que no estén acorde a las políticas definidas sobre la materia o a la comisión de eventuales ilícitos.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Existe un Comité de Remuneraciones, integrado por 3 Directores de la sociedad, el cual tiene, entre otras materias, la responsabilidad de revisar política de compensaciones e indemnizaciones del Gerente General y los principales ejecutivos de la sociedad. Dicho comité sesiona periódicamente en el año.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Que contempla la asesoría de un tercero ajeno a la sociedad que apoye al directorio, y al comité de directores en caso que corresponda, en la revisión a que se refiere el numeral i anterior.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Comité de Remuneraciones, contempla en caso de requerir la asesoría de terceros expertos, así como también se apoya con las encuestas de mercado de remuneraciones y beneficios elaborada por empresas expertas en la materia. Durante el año 2016 se contrató la asesoría de 2 consultoras en esta materia.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Que contempla la difusión de las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, en el sitio en Internet de la sociedad.**

◇ Si ◆ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Directorio decidió no difundir esta información por considerarla de carácter estratégico en la competencia por el talento directivo dentro y fuera de la Industria.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. Que contempla someter dichas estructuras salariales y políticas a aprobación de los accionistas.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Los accionistas han elegido un Directorio que, de acuerdo a la ley debe administrar la sociedad. Las materias de este acápite son propias del Directorio y no de los accionistas, estos últimos, conforme a la Ley, sólo fijan la cuantía de las remuneraciones del Directorio.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

#### 4. De la evaluación por parte de un tercero

##### a) La autoevaluación del directorio respecto a la adopción de las prácticas contenidas en la presente normativa:

**i. Ha sido revisada y validada por un tercero ajeno a la sociedad.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Estas materias fueron analizadas con una metodología de autoevaluación basada en estándares y materias reconocidos a nivel nacional e internacional. La revisión de los resultados además es revisada y validada por el Comité de Gobierno Corporativo.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. La persona o equipo de personas que realizaron la revisión y validación, cuenta con la experiencia acreditada de al menos 5 años en evaluación de procesos y efectividad de controles, o en la prestación de servicios profesionales de asesoría o consultoría en diseño e implementación de procesos, gestión de riesgos o mejoramiento continuo.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

La revisión de los resultados de la evaluación, es revisada por un experto en temas de Gobierno Corporativo, quien es miembro del Directorio y del Comité de Gobierno Corporativo.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. La entidad o personas que realizaron la revisión y validación, son fiscalizados por la Superintendencia u organismo público o privado extranjero de similar competencia.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Comité de Gobierno Corporativo es presidido por un director que además es un reconocido académico y experto en la materia. Sin embargo, esta evaluación no fue realizada por un tercero ajeno a la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. La entidad o personas que realizaron la revisión y validación, pertenecen a una nómina establecida por las bolsas nacionales de entidades que cumplen las condiciones definidas por las mismas para certificar la autoevaluación a que se refiere la presente normativa.**

◇ Si   ◆ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El Comité de Gobierno Corporativo es presidido por un Director que es un académico y reconocido experto en la materia y que además está inscrito en el registro de la Bolsa de Comercio. Sin embargo, esta evaluación no fue realizada por un tercero ajeno a la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------